



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Neiva

Estado No. 179 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001311000220130044400	Especiales	Orlando Rivera	Maria Elsa Rivera De Davila	04/10/2021	Auto Decreta - Exhumacion
41001311000220080037300	Liquidación Sucesoral Y Procesos Preparatorios	Ninfa Gonzalez Mendez	Dario Suarez Meneses	04/10/2021	Auto Decide - Activa Proceso Y Requiere Concepto A La Dian
41001311000220210040200	Otros Procesos Y Actuaciones	Niniyोजना Valencia Ramos	Ivan Dario Perlaza Vega	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001311000220210040200	Otros Procesos Y Actuaciones	Niniyोजना Valencia Ramos	Ivan Dario Perlaza Vega	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
41001311000220210014100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Edith Yolima Gomez Gomez	Jose Felix Gomez Hernandez	04/10/2021	Auto Fija Fecha - Decreta Pruebas Y Fija Fecha De Audiencia Para El Dia 24 De Noviembre De 2021 A Las 9:00Am

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CINDY ANDREA ROMERO CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e23a9b04-84be-4668-bdea-056ae287a6b3







**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Familia 002 Neiva

Estado No. 179 De Martes, 5 De Octubre De 2021



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CINDY ANDREA ROMERO CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e23a9b04-84be-4668-bdea-056ae287a6b3

<

